

IMAG-GRANADA  
Calle Rector López Argüeta  
18071 - Granada (Spain)  
(34) 958 242795 - [imag\(at\)ugr.es](mailto:imag@ugr.es)

Granada, de de 20

El Reglamento de Instituto de Matemáticas de la Universidad de Granada (IMAG), en su artículo 5, recoge que las solicitudes de nuevas incorporaciones como miembros del IMAG **deberán ser avaladas por dos miembros del Instituto**. En cumplimiento de esta normativa, los abajo firmantes, miembros del IMAG, avalan la solicitud presentada por D/D<sup>a</sup>

Firmado:

Firmado: